

# Severas Sanciones en Reformas a Código Penal

Mayor pena para los homicidas y más restricciones en el otorgamiento de la libertad condicional para sentenciados, solicitó la Corte Suprema de Justicia en el proyecto de reformas al Código Penal que tiene en estudio la Asamblea Legislativa.

Según informes, el proyecto de reformas a los códigos penal y procesal penal, es objeto de análisis de parte de una comisión especialmente integrada por

diputados y funcionarios judiciales.

## EL CAMBIO DE PENAS

De acuerdo con el instrumento reformista, el que intencionadamente matare a otro será sancionado con prisión de diez a veinte años. Actualmente, los homicidas están penados con prisión de ocho a quince años.

El documento mociona porque el

homicidio agravado, que no constituyere asesinato o parricidio, sea sancionado con prisión de veinte a treinta años. La sanción vigente para tales homicidas es de quince a veinte años.

## LA LIBERTAD CONDICIONAL

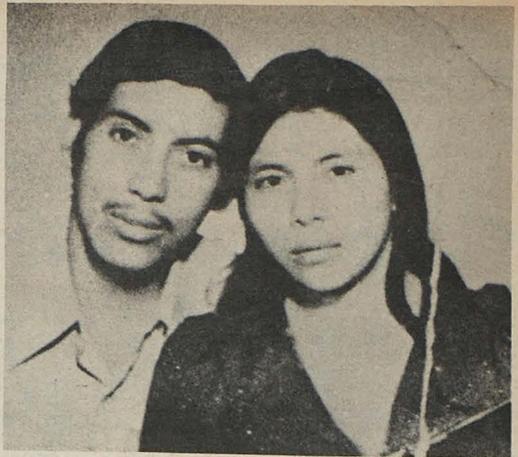
El proyecto de la Corte Suprema —Favor pase a la Pág. 37.

## TABLERO JUDICIAL

IDENTIFICADOS EN RUEDA DE FOTOS

Una testigo presencial identificado en rueda de fotos a Carlos Ernesto García Argueta como el victimario de Luis Enrique Monroy Cáceres, cuyo hecho se registró en el Bar México, San Salvador, el 23 de junio como a las seis horas. García Argueta también le dio muerte a su

—Favor pase a la Pág. 37.



**HOMICIDA.** José Nemelio Marroquín, de 25 años, mató a su compañera de vida Vilma Rafaela Cerén Rosales, en la finca "Los Corozos", cantón Nacanse, Quezaltepeque. El hecho se presentó voluntariamente a la Policía Municipal de aquella ciudad y confesó que cometió el hecho por celos. La foto es la última que ambos se tomaron hace seis meses, según se informó.

## Mata a su Compañera y se Entrega 48 Horas Después

José Nemelio Marroquín, de 25 años, mató a machetazos a su compañera de vida Vilma Rafaela Cerén Rosales, de 20 años y se entregó a la Policía Municipal de Quezaltepeque 48 horas después.

El crimen ocurrió el sábado como a las 8 de la mañana en la finca "Los Corozos", Cantón Macanese, Quezaltepeque, cuando Marroquín y su mujer se encontraban en la casa, acompañados solamente —según la investigación— por sus hijas Irma Janeth, de 6 años, y otra niña de dos años. La menor ha informado que su padre atacó a Vilma y después de causarle varias lesiones, arrastró el cadáver hasta

el patio, en una distancia como de 15 metros, en donde lo dejó. El hecho se llevó a sus dos hijas y las dejó en casa de Petrona Cerén, madre de Vilma, quien fue informada por sus nietas de lo ocurrido momentos antes.

La Guardia de Quezaltepeque, al tener informes de lo ocurrido, se puso en persecución del victimario, pero no pudo capturarlo. Sin embargo, José Nemelio supo de la búsqueda de que era objeto, y optó por presentarse a la Policía Municipal de Quezaltepeque el lunes y confesó que un amigo suyo le contó "historias" de su mujer y por celos la mató.

## Estudiante de Atiquizaya Perece al Chocar su Auto

**SANTA ANA.** Instantáneamente murió el lunes a las nueve de la noche, el bachiller José Antonio Cárcamo, de 19 años, al colisionar su vehículo P-72-003, con la parte trasera del camión 65-227, que iba adelante. El accidente ocurrió según inspección practicada por el Juez de Paz de El Refugio, Ahuachapán, señor José Dolores Corado, debido a la mayor velocidad y falta de precaución con que manejaba el bachiller Cárcamo, quien residía en el Bo. El Centro de

San Lorenzo, Atiquizaya. Era hijo de los señores Francisca Inés Salinas y José Luis Cárcamo.

Acompañaba al Br. Cárcamo el joven Gustavo Figueroa, estudiante de la misma ciudad y quien fue llevado a un centro médico particular.

## JUEZ DENUNCIA HURTO DE VEHICULO CAUSANTE DE ACCIDENTE

Ayer en la mañana, a las siete, —Favor pase a la Pág. 39.

## Guardia Esclarece Homicidio Cometido en Quezaltepeque

La Guardia de Quezaltepeque esclareció el homicidio en Mauricio Fuentes Navarro, de 45 años, ultimado el 10 de febrero en El Playón, cuando tres matones lo obligaron a llegar a ese lugar en un pánel de su propiedad.

La Guardia ha capturado a Jorge Alberto Durán, sastre, de 35 años, a Francisco Maldonado Aguilar, de 20 y a Francisco Zúñiga Hernández, de 32, quien aparece como director intelectual del crimen. Buscan a Adán Linares.

Se estableció que Zúñiga Hernández contrató a los individuos acusados como autores materiales del hecho, para que mataran a Fuentes Navarro, por razones que hasta ahora se desconocen. Sin embargo, la misma Guardia admite que el occiso era confidente de ese cuerpo, en donde trabajó algunos años.

Al ocurrir los hechos el 10 de febrero —dicen los testigos— Fuentes

Navarro fue obligado a cambiar de ruta en la vía pavimentada, internándose algunos kilómetros hacia El Playón. Cuando se encontraban en un lugar desolado atacaron al motorista, así como a tres pasajeros que iban en el pánel, entre ellos a Filomena Rodríguez Meléndez, que acompañaba al ahora occiso. Se supo que en esa ocasión, Filomena fue violada por los tres criminales. Los otros dos testigos que iban en el pánel resultaron heridos al escapar de los maledantes.

La Guardia también ha esclarecido que Adán Linares —el prófugo— fue quien se encargó de buscar a Durán y Maldonado, pagándoles cien colones a cada uno. El resto le quedó a Linares, según declaraciones de los imputados.

El juicio se ventila en el Juzgado de Opico.

## Radioaficionados se Quejan de Interferencia Soviética

Operadores de radio de onda corta, incluidos los radioaficionados de Europa, Estados Unidos y de otras partes del Mundo han sido torturados por ruidos misteriosos de radio, que los occidentales dicen que se derivan o proceden de lo que es probablemente el más poderoso transmisor del mundo, o sea un potente aparato de 2 millones de vatios de radar militar soviético, situado cerca del Monte de Kiev.

Lo anterior lo han dicho radioaficionados salvadoreños que últimamente han notado la in-

terferencia en sus mensajes con sus colegas de otra parte del orbe.

El "hipopótamo" o "bestia colosal", según lo han denominado los radioaficionados, es aparentemente —según los informes— parte de un esfuerzo soviético para lograr un gran alcance sobre los radares horizontales. La señal, que vibra diez veces en un segundo —añaden los informes— es 4 veces más potente que el más poderoso transmisor de radio perteneciente a las frecuencias ci-

—Favor pase a la Pág. 37.

## Seleccionan Personal para Formar el Ballet de Cámara

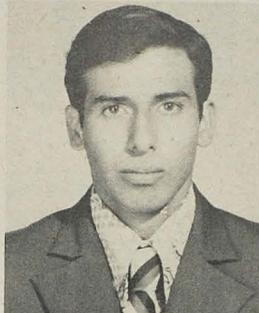
Bajo estrictos requisitos profesionales se está seleccionando el personal que formará el Ballet de Cámara de El Salvador, cuya primera presentación se anuncia durante la apertura del Teatro Nacional, de esta capital.

Para escoger al grupo de danza han llegado al país profesores de distintos países, entre ellos el coreógrafo y balletista alemán Jürgen Pagels; Christa Mertins, primera bailarina del ballet de Guatemala y otros de renombre

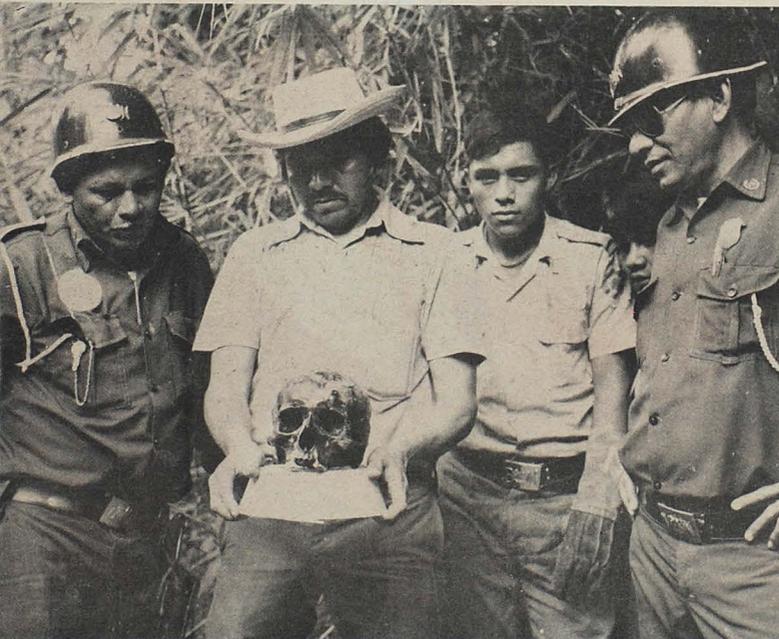
mundial.

"En El Salvador hay elemento profesional, afirma el profesor Pagels, y lo más importante es que trabajan incansablemente apegados a las disciplinas del ballet". Este interés de parte de las bailarinas es importante en todo grupo de danza, dice, porque permite llevar al escenario todas las obras conocidas por el público

—Favor pase a la Pág. 37.



**PERECE.** (Santa Ana). El Br. José Antonio Cárcamo Salinas, de 19 años, pereció al colisionar el auto P-72-003 que conducía, con la parte trasera del camión 65-227, en el Km. 83 a Atiquizaya.



**CRIMEN DEL CEMENTO.** Detectives y vigilantes muestran la calavera de Félix Antonio Meléndez Alvarez, ultimado de un tiro en la cabeza hace dos años. Su cadáver fue lanzado a un pozo de diez metros a inmediaciones del Estadio Cuscatlán. Sobre el cadáver también cayeron tres bolsas de cemento que petrificaron los huesos, según se supo ayer tarde. La cabeza quedó fuera del cemento.